

NOTA ACLARATORIA

08 de marzo del 2022

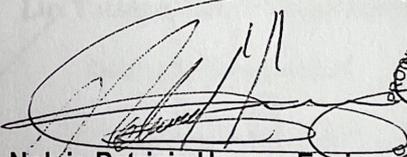
Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia IAIP, por este medio informamos que esta Secretaría General no posee información correspondiente al mes de febrero de 2022, en cuanto a:

1. Leyes;
2. Reglamentos;
3. Circulares
4. Publicación en el Diario Oficial La Gaceta;
5. Decretos Ejecutivos;
6. Información Catastral sobre bienes inmuebles que posee la Dirección Nacional; y
7. Licencias;
8. Resoluciones.

Acuerdos:

Informamos con relación al Acuerdo Ejecutivo No. 67-2022 donde se nombra a la ciudadana **TATIANA ISABEL LARA PINEDA**, en el cargo de **Delegada Presidencial del Programa Presidencial Ciudad Mujer**, a partir del 04 de febrero del 2022.

Atentamente,


Nolvía Patricia Herrera Espinoza
Secretaría General
Programa Presidencial Ciudad Mujer

